



4.
Bogotá D.C

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO "PÓLIZA DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS"

Respetados señores:

Atentamente solicito su colaboración, a efectos de obtener información para consolidar estudios de mercado sobre los bienes, obras y/o servicios que se citan a continuación:

| | | | |
|--------------------------------|--|--|-------------|
| OBJETO | LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO , requiere transferir los riesgos asegurables a los que se encuentra expuesta, mediante la constitución de la Póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros . | | |
| UNSPSC | DESCRIPCION | CODIGO UNSPSC | |
| | Servicios de seguros para estructura y propiedad y posesiones | 84131500 | |
| | Nota: Si considera que el bien o servicio está clasificado en otro UNSPSC , favor indicarlo. | | |
| DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE | ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS | COTIZACION ALTERNATIVA | |
| | Ver información adjunta al presente documento (Condiciones Básicas) | De presentar, diligenciar el espacio de cotización en esta comunicación. | |
| | Ver anexo N°1. | | |
| | | | |
| PLAZO PARA EJECUCIÓN | DIAS HABLES CALENDARIO 365 | MESES | AÑOS |
| | Para este estudio se requiere la cotización por un año de vigencia – 365 días. | | |



| | | | |
|--|---|--------------|------------|
| PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES | DIAS HABILES ____ CALENDARIO ____ | MESES | AÑO |
| | N/A | | |
| LUGAR DE EJECUCION | La presentación del servicio se realizará en el Territorio Nacional. | | |
| FORMA DE PAGO | <p>El Ministerio de Hacienda y Crédito Público pagará el valor del contrato al contratista, de la siguiente manera:</p> <p>Dicho pago, una vez aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensualizado de Caja), dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera, del cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor designado para el efecto, previa presentación del informe respectivo sobre la ejecución del contrato y la certificación de los pagos a los sistemas de seguridad social integral por parte del CONTRATISTA.</p> <p>NOTA Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.</p> | | |
| VALIDEZ DE LA COTIZACION | SESENTA (60) DÍAS | | |

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR EL COTIZANTE O PROPONENTE

| | | | |
|---|---------------------------|---|-------------------------|
| GARANTIA DE CALIDAD DE BIENES Y/O SERVICIOS | En término o plazo | Adicional o alternativa | En monto o valor |
| | N/A | N/A | N/A |
| COTIZACIÓN BÁSICA | | COTIZACIÓN ALTERNATIVA ** | |
| Detallar CUANDO COMPRENDA VARIOS ITEMS, SE DEBE COTIZAR INDIVIDUALMENTE CADA UNO | VALOR UNITARIO | Detallar CUANDO COMPRENDA VARIOS ÍTEMS, SE DEBE COTIZAR INDIVIDUALMENTE CADA UNO | VALOR UNITARIO |
| | | | |
| VALOR TOTAL (incluido IVA) | | VALOR TOTAL (incluido IVA) | |

NOTA: Si el cotizante encuentra que algo falta, no es procedente o es diferente a lo consignado en la descripción técnica de la necesidad, es importante que lo manifieste, justificando la razón que sustenta el cambio, para que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo análisis,



determine la procedencia de la sugerencia. Para tal fin, deberá determinar los costos de la cotización alternativa.

Agradecemos se sirva remitir la información respectiva a más tardar el día 22 de noviembre de 2022, a través de correo electrónico gloria.sarmiento@minhacienda.gov.co; raul.salamanca@minhacienda.gov.co; o a la siguiente dirección Carrera 8 No. 6C – 38 Edificio San Agustín en la Ventanilla Única de Radicación de Documentos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Cordial Saludo,

Claudia Marcela Martínez Gómez
Subdirectora de Tesorería (E)

Jorge Alberto Calderón Cárdenas
Subdirector de Operaciones

Anexos: Lo enunciado en dos (2) folios.

Revisó: Gloria Sarmiento.

Elaboró: U.T. Marsh - AON Corredores de Seguros S.A.

* No comprende las garantías propias del contrato, tales como cumplimiento, calidad, salarios y prestaciones

** Si el cotizante desea presentar una propuesta alternativa a la cotización solicitada por el Ministerio, debe cumplir con las condiciones de técnicas mínimas de la cotización básica.